

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 108 Jueves 11 de junio de 2015 Pág. 8049

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

6716 INLAUR, SOCIEDAD LIMITADA (SOCIEDAD ABSORBENTE)

PYCE INGENIEROS, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL

(SOCIEDAD ABSORBIDA)

La Junta de socios Universal y Extraordinaria del 31 de diciembre de 2014 de la compañía "Inlaur, S.L.", propietaria única de la sociedad "Pyce Ingenieros, S.L. Unipersonal" ha acordado la fusión de ambas sociedades, absorbiendo la primera a la segunda y aprobar los balances de fusión. Se hace constar el derecho que asiste a socios y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos y los balances de fusión y del derecho de oposición de los acreedores, en los términos y plazos prevenidos por la ley.

Madrid, 27 de mayo de 2015.- El Administrador de Inlaur, S.L., D. Lorenzo Muzas Labad.

ID: A150027450-1